



PAGINAS ESCOLARES



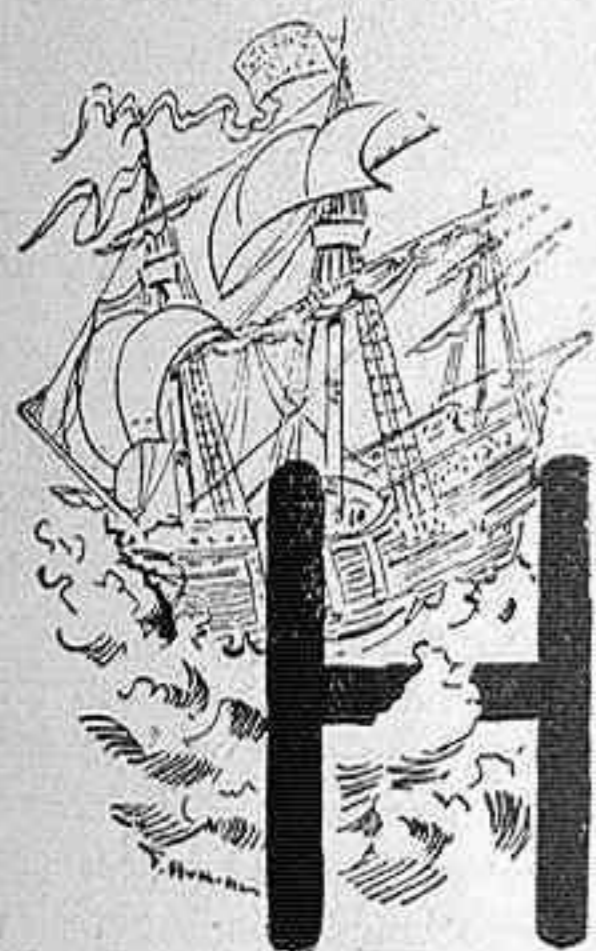
AÑO XXIII
Núm. 254

REVISTA DE LOS ANTIGUOS Y ACTUALES ALUMNOS
DEL COLEGIO DE LA INMACULADA (GIJÓN)
CON LICENCIA ECLESIASTICA

OCTUBRE
de 1926

SUMARIO

PÁGINAS ESCOLARES y el día de la Raza.—La Fundación de Buenos Aires: *C. R. Morayón*.—Fiestas de Octubre. El nuevo plan de 2.^a Enseñanza.—Carta abierta de José Luis Nespral.—Del año de San Luis Gonzaga. Congreso Eucarístico Nacional de Toledo.—Boletín de la A. A. A.—Una visita a Celorio.—Las vacaciones en el Colegio.—Una excursión al Cabo Peñas: *Fr. Miranda*.



"PÁGINAS ESCOLARES" Y EL DÍA DE LA RAZA

A de celebrarse tan simpática fiesta en el glorioso día 12 de Octubre; y en e concierto unánime que surge de todas las regiones de España y América en ese día memorable, consagrado ya por la opinión popular al culto de la raza HISDÁNICA, no puede faltar el débil eco de PÁGINAS ESCOLARES que ve en esta fiesta un elemento educativo de gran valor religioso, político, social y artístico.

Es esta una fiesta de familia, es el dulce abrazo de la Madre con sus hijas, congratulándose de verlas fuertes, libres y ricas, rebosando vigor y confianza en el porvenir y sintiendo sus penas como propias.

No puede una madre olvidar a sus hijas, ni éstas dejar de ser agradecidas, y no amar, a la que le dió el ser.

Estos mutuos afectos forman el espíritu de la Fiesta del 12 de Octubre, cada año celebrado con más cariño y crecientes entusiasmos. en España y en cada una de las jóvenes Repúblicas Americanas que recibieron la fecunda savia española.

Esta savia y espíritu, que escribió las épicas páginas de Covadonga, Calatañazor, las Navas, Lepanto y el Bruch, fué trasmitido a través de los mares, por Colón, Hernán Cortés, Balboa, Pizarro, Alvarado, Díaz Venegas y otros mil conquistadores y misioneros, a la virgen América.

Recibiólo esta como su mejor presea, y la Historia demuestra que al atravesar los mares no se ha bastardeado ni debilitado el genuino espíritu español, y que tan titanes son los nacidos en las sombras de los altísimos Andes, como en los riscos pirenaicos, y que la misma Madre que meciera la heroica cuna del Pilar protege hoy desde la cima del Tepeyac y los valles de Luján a las hijas de España.

Con este espíritu, renovado cada año en el día de la Fiesta de la Raza, trasmitido de la Madre a las Hijas, y de éstas a aquella, en el abrazo que tal día se dan, se ha de celebrar tan hermosa fiesta; y en este año, según es voluntad de todos los obispos españoles, hemos de rogar especialmente a Dios y a su Santísima Madre, en ese día de la Raza, por los heroicos hijos de España, los católicos mejicanos.

La fundación de Buenos Aires



Cuadro encargado por el Municipio de la capital argentina al ilustre pintor español Moreno Carbonero

El Adelantado D. Pedro Mendoza fundó el primer poblado en 1536, dándole el nombre de *Santa María de Buenos Aires*, nombre de la Cofradía de mareantes a que pertenecían los marineros gaditanos que formaban las dotaciones de los buques de la expedición; este poblado, que ocupaba lo que hoy se llama Riachelo, al sur de la gran metrópoli argentina, fué destruido por los indios querandíes, aborígenes primitivos, los cuales asesinaron a los habitantes, y sólo en 1580, cuarenta y cuatro años más tarde, Juan de Garay hizo la segunda fundación a que se refiere el famoso cuadro de *Moreno Carbonero*, pintado por encargo del Municipio de la capital argentina y reformado recientemente tal como lo presenta nuestro grabado, para mejorar la propiedad de los trajes de la época.

Inspiróse el autor en el acta de fundación de la ciudad, que escrita en mayúsculas latinas y con la ortografía de la época, dice así: «EL SABADO XI DE JUNIO DE MDLXXX (1580) EL GENERAL IVAN DE GARAY CON LOS LXXIII SOLDADOS POBLADORES. DESPUES DE NOMBRAR LOS ALCALDES ORDINARIOS Y REGIDORES FVERON A LA PLAZA PVBLICA MARCADA EN LA TRAZA Y AYVDARON A ALZAR VN PALO Y MADERO POR ROLLO PVBLICO Y CONSEJIL PARA QUE SIRVIERA DE ARBOL DE IVSTICIA Y ANTE EL ESTANDARTE REAL Y LA CRUZ ECHO MANO A LA ESPADA Y CORTO YERBAS Y TIRO CUCHILLADAS POR LO QUE NADIE LE CONTRADIJO TOCANDO LUEGO EL MADERO CON LA ESPADA TOMO POSESION EN NOMBRE DEL REY DE ESPANA DON FHELIFE II, LEVANTANDO ACTA PEDRO XEREZ ESCRIBANO PVBLICO DEL CABILDO Y GOBERNACION».

Buenos Aires es hoy una soberbia ciudad que cuenta con 1.750.000 almas, y se asienta en una llanura ligeramente ondulada; su población es casi la cuarta parte de la de toda la Argentina. El movimiento anual del puerto de Buenos Aires es de 3.900.000 toneladas de entrada; los mataderos de Liniers, donde se sacrifican reses, que son exportadas como carne

congelada, son modelo por su funcionamiento y limpieza; en sus corralés caben 25.000 cabezas de ganado vacuno. De la magnificencia de sus plazas y edificios pueden dar alguna idea los grabados que en otro número publicaremos.

El amor de los argentinos a España bien lo demostraron en el entusiasmo y esplendor con que agasajaron a la infanta Isabel, cuando asistió el 1910, como representante del Rey, a las fiestas conmemorativas del Centenario de la Independencia Argentina, y recientemente en el espectáculo indescritible que ofreció la capital porteña a la llegada del *Plus-Ultra*.

Cecilio Rodríguez Moriyón,
Alumno de Historia.

Lo que costó el descubrimiento de América

Gracias a los documentos auténticos encontrados hace poco, puede fijarse de un modo exacto la suma empleada por Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fué asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon a las órdenes de Cristóbal Colón cobraron 900 pesetas por año, y cada marinero fué contratado con el salario mensual de 50 reales. Catorce mil pesetas.

Los víveres (pan, vino, legumbres, carnes, etc.) costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón recibió 22.000 pesetas a título de reembolso por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición, que duró desde el 3 de agosto de 1492 hasta el 4 de marzo de 1493.

Si a las 22.000 pesetas se añade la suma de 14.000 pesetas que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la Humanidad ha costado 36.000 pesetas.



OCTUBRE

Mes consagrado a la Santísima Virgen del Rosario

Domingos y Fiestas

1.—*Primer Viernes*: comienza, pues, este curso con un día consagrado al sagrado Corazón de Jesús, pudiéndose empezar la novena de comuniones durante nueve primeros viernes de mes sin interrupción, a fin de que se cumpla en nosotros la gran promesa que Jesucristo hizo a Santa Margarita de Alacoque: «*que los que tal hagan no morirán en mi desgracia, ni sin recibir los Sacramentos, siéndoles mi Corazón seguro asilo en aquella hora postrera*».

2.—*Los Santos ángeles de la Guarda*, que con gran solicitud nos defienden y guían en todos nuestros caminos y ruegan a Dios por nosotros.

3.—*Domingo XIX después de Pentecostés*.—El Evangelio trata del banquete nupcial y del traje de boda. (*S. Mateo, c. 20*).

4.—*San Francisco de Asís*.—En este año de 1926 se cumple el *VII Centenario de su dichoso Tránsito*.

7.—*La Fiesta del Santísimo Rosario*.—Esta festividad nos recuerda que el 7 de octubre de 1571 los cristianos obtuvieron la

famosa victoria naval de LEPANTO contra los turcos, atribuída por la Iglesia al rezo del santo Rosario. Y con razón: pues ya el Senado de Venecia, escribiendo a los Estados de la República, al dar cuenta de la victoria, ponía estas significativas palabras: «No son los generales, no son los hombres, no son las armas, es Nuestra Señora del Rosario quien nos ha dado la victoria». Por este motivo el Papa San Pío V quiso que se consagrara con una fiesta en honor de *Santa María de la Victoria* el recuerdo de la celeberrima batalla de Lepanto; fiesta que después el Papa Gregorio XIII confirmó con el nombre de *Solemnidad de Nuestra Señora del Rosario*.

10.—*Domingo XX después de Pentecostés*.—El Evangelio narra la curación milagrosa del hijo del oficial de Cafarnaúm (*San Juan, c. 4*).

San Francisco de Borja, Duque de Gandía y cuarto General de la Compañía de Jesús (1572).

12.—*Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Fiesta de la Raza*, en otro lugar de este número hablamos de tan memorable fecha.

15.—*Santa Teresa de Jesús*, la Doctora Mística y el gran Serafín del Carmelo, la joya más preciada del abundante y riquísimo tesoro espiritual de nuestra Patria.

17.—*Santa Margarita María de Alacoque*, perla preciosísima del Instituto de la Visitación y escogida por Jesucristo para manifestar al mundo y dilatar la salvadora y dulcísima devoción a su Sagrado Corazón.

Domingo XXI después de Pentecostés.—El

Evangelio contiene una parábola que resume toda la moral del Cristianismo (*San Mateo, c. 18*).

24.—*Domingo XXII después de Pentecostés.*—El Evangelio nos muestra la prudencia de Jesús al responder a la insidiosa pregunta de los fariseos sobre la licitud del tributo impuesto por el César (*San Mateo, c. 22*).

de celebrarse cada año el domingo último de octubre, instituida por la Constitución Apostólica de S. S. Pío XI de 11 de diciembre de 1925.

—Y esa fiesta ¿qué significa?—dirá algún lector de PÁGINAS.

—Significa que Jesucristo es Rey de todos, Rey tuyo y mío, vuestro y nuestro;



LA VIRGEN DEL ROSARIO.—Gossaert. - Museo del Prado.

30.—*San Alfonso Rodríguez*, confesor de la Compañía de Jesús, y Patrono de los Hermanos Coadjutores. (1617).

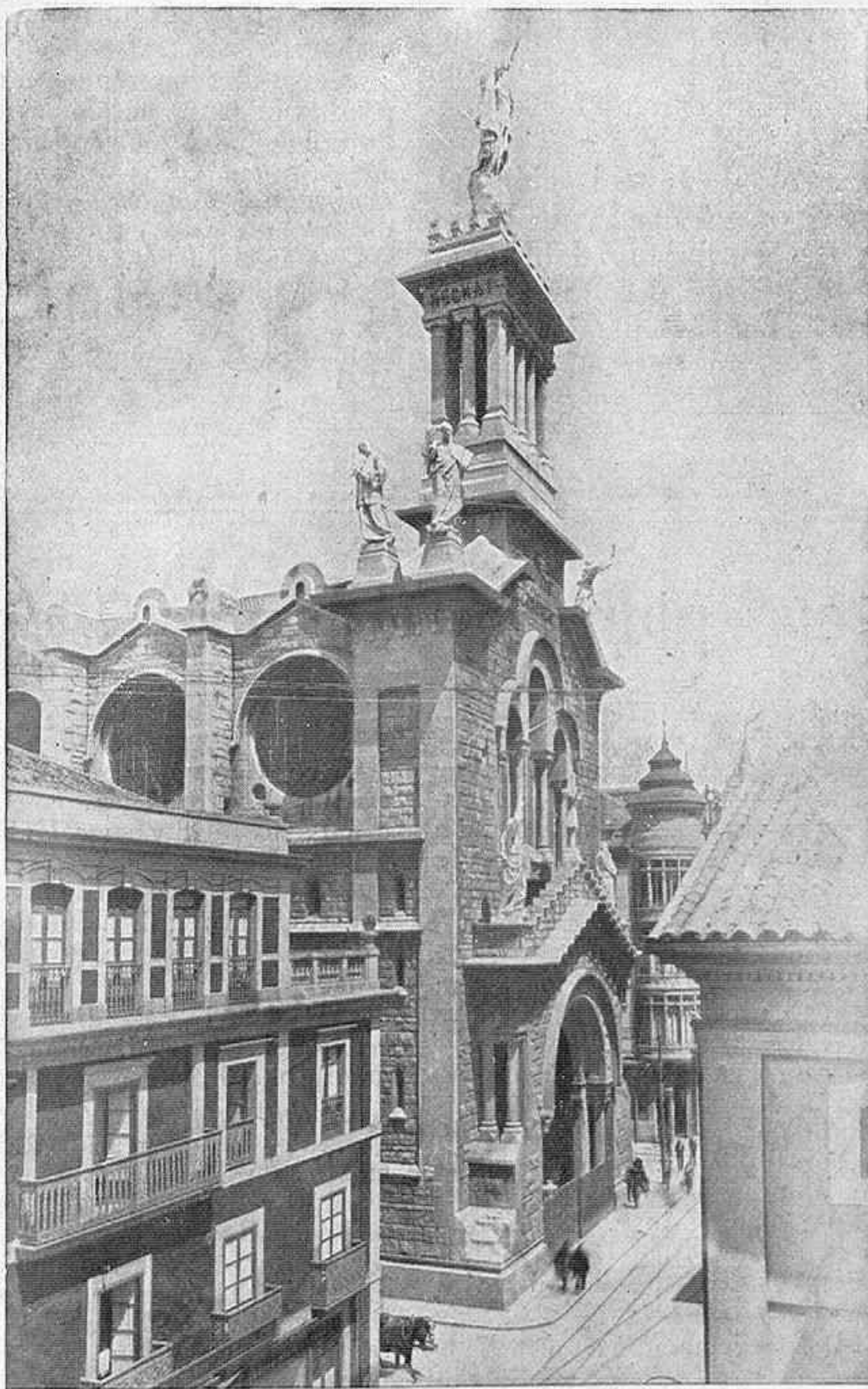
31.—*Domingo XXIII después de Pentecostés.*—Cuenta el Evangelio el milagro de la resurrección de la hija de Jairo (*San Mateo, c. 9*).

LA FIESTA DE CRISTO REY, que ha

de los católicos y de los herejes y de los paganos; de los reyes y de los súbditos; a quien todos debemos obedecer, por quien todos debemos ser juzgados, de quien todos hemos de recibir premio o castigo. Significa que Jesucristo es Rey sobre todo rey, de tal manera que ningún rey puede dictar ley ninguna que sea contraria a sus leyes;

de tal manera que los mismos reyes y gobernantes le deben obediencia y sujeción, ni más ni menos que los que no somos sino vasallos de los reyes; de tal manera, en fin que, si no fuese porque Jesucristo nos lo

esta Realeza de Jesucristo, cuando en el gloriosísimo Cerro de Angeles, centro geográfico de la Península, se consagró solemne y oficialmente al Divino Corazón por boca de su católico rey, Alfonso XIII.



Monumento al Corazón de Jesús, desde cuyas alturas bendice a Gijón

manda, no deberíamos obedecer ni siquiera a los reyes de la tierra, que si reinan es por él, porque él les da autoridad.

España, la patria del fervorosísimo apóstol de la devoción al Corazón de Jesús, el P.º Bernardo de Hoyos, había reconocido

También en Gijón, la estatua de Jesucristo Rey, dominando toda la ciudad, se ofrece a las miradas de los transeuntes, para que todos se fijen en ella y por ella conozcan que allí Jesús es Rey.

Celebremos, pues, con todo entusiasmo

esta preciosa fiesta, consagrémonos muy de veras al Sagrado Corazón de Jesús, según preceptúa Su Santidad, y animémonos a ser fervorosos vasallos de este Gran Rey Jesucristo, a quien se debe todo honor y gloria por los siglos de los siglos.

Aniversarios

7 de 1571: La famosísima batalla de Lepanto ganada contra los Turcos por don Juan de Austria con el auxilio de la Virgen del Rosario.

10 de 1605: Decreto de Beatificación del V. Hermano Luis Gonzaga por Paulo V.

12 de 1492: El Descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón al frente de sus tres pequeñas carabelas la Santa María, la Pinta y la Niña.

La Prensa de Gijón y la Asamblea Mariana de Covadonga

La Prensa Católica de esta villa ha venido haciendo una campaña de verdadero conocimiento y divulgación acerca de la Asamblea Mariana, en Covadonga, que resultó un acontecimiento grandioso, altamente patriótico en honor de la Excelsa Madre de Dios, como Medianera Universal.

Cuanto se diga de esta labor de propaganda de nuestros queridísimos compañeros, es poco en su alabanza.

Como un recuerdo piadoso y agradable a la vez, acordaron estos periódicos, que son, por orden de antigüedad, *El Principado*, PÁGINAS ESCOLARES, *Religión y Patria*, *Semana Parroquial*, *Hojita del Conventin* y *Paz Social*, formar cuatro colecciones de sus números extraordinarios y remitirlas en artísticas carpetas, con dedicatorias exprofeso, al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España; al Excmo. Sr. Cardenal Reig, Primado de las Españas; al Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo y al M. I. Sr. Abad de la Real Colegiata de Covadonga.

El nuevo plan de Segunda Enseñanza

Afecta de una manera tan íntima a la mayor parte de nuestros lectores esta reforma de la Enseñanza, que me parece convenientísimo trasladar a PÁGINAS, las principales disposiciones sobre la materia.

Real decreto sobre reforma de los estudios de la 2.^a Enseñanza (25 de agosto 1926).

Artículo 1.º Los estudios de la enseñanza secundaria comprenderán dos períodos; uno de cultura general, denominado *Bachillerato elemental*, que será conferido por los Institutos de segunda enseñanza; y otro, como preparación para los estudios de Facultad, que se denominará *Bachillerato universitario*, cuya colación corresponderá a la Universidad. El Bachillerato universitario se dividirá en dos secciones: Ciencias y Letras.

Art. 2.º Para poder matricularse en el primer año de Bachillerato elemental, deberá acreditar el alumno haber cumplido la edad de diez años, y haber sido aprobado en el examen de ingreso verificado en el Instituto ante un Tribunal compuesto por tres catedráticos del mismo, un maestro de escuela nacional y otro de enseñanza privada o con título de Facultad; si no pudiera concurrir este último, será substituído por otro maestro nacional.

Art. 3.º El examen de ingreso consistirá en los siguientes ejercicios:

Escrito: Escritura al dictado de un pasaje del *Quijote*; análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía.

Operaciones aritméticas de las cuatro reglas, con números enteros.

Oral: Lectura de un texto castellano, exigién-

dose vocalización y entonación correctas; doctrina cristiana; Aritmética, con la extensión ya indicada; urbanidad y cortesía; breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades y aplicaciones; indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Art. 4.º Los estudios exigidos para el *Bachillerato elemental* y su distribución en cursos será el que determina el plan siguiente:

Bachillerato elemental.—Primer año.—Nociones generales de geografía e historia universal, elementos de aritmética, terminología científica, industrial y artística; religión (primer curso), francés (primer curso).

Segundo año.—Nociones de geografía e historia de América, elementos de geometría, nociones de física y química, historia de la literatura española, religión (segundo curso), francés (segundo curso).

Tercer año.—Geografía e historia de España, historia natural, fisiología e higiene, deberes éticos y cívicos y rudimentos de derecho, francés (tercer curso).

Trabajos prácticos.—A) Lectura de prosa y verso de autores castellanos, con ejercicios fonéticos o de pronunciación.

B) Escritura al dictado, con ejercicios de ortografía y análisis gramatical.

C) Redacción y composición, sobre temas propuestos, con manejo de diccionarios y obras de consulta, guías y anuarios, etcétera.

D) Interpretación de mapas y planos, aplicaciones de la escala gráfica, medición de distancias, formación de itinerarios, etc., Caligrafía, meca-

nografía o taquigrafía, Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etcétera.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseos y juegos deportivos.

La asignatura de Religión no será objeto de examen ni calificación; pero, salvo petición contraria y expresa de los padres, se hace obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos oficiales, y los no oficiales acreditarán la escolaridad a clases oficiales o privadas de dicha enseñanza.

Será obligatoria la práctica, en una al menos, de las enseñanzas de caligrafía, mecanografía o taquigrafía, a elección del alumno.

Art. 5.º En el Bachillerato elemental toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, verificarán a su elección, o exámenes por grupos de asignaturas, o el examen final y de conjunto. Unos y otros exámenes se efectuarán en el Instituto, ante tres catedráticos del mismo.

Podrán también los alumnos que lo pidieren examinarse por asignaturas, abonando, en tal caso, un recargo sobre el importe de la matrícula.

Para los efectos de los exámenes por grupos, las asignaturas se entenderán agrupadas en la siguiente forma:

Primer grupo.—Geografía e historia (los tres cursos).

Segundo grupo.—Francés (los tres cursos).

Tercer grupo.—Aritmética y geometría.

Cuarto grupo.—Física y química.

Quinto grupo.—Terminología científica, industrial y artística.

Sexto grupo.—Historia natural, fisiología e higiene.

Séptimo grupo.—Historia de la literatura, deberes éticos y cívicos, y rudimentos de Derecho.

Art. 6.º Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos, deberán tener la edad de doce años o de trece, cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según que tenga lugar al final del segundo o del tercer curso, respectivamente; y la edad de trece años, para el examen final. Si no fuesen aprobados en uno o dos grupos, podrán examinarse en la convocatoria de setiembre, convalidando la matrícula mediante el pago de un 25 por 100 de su importe; y si no aprobasen tres o más grupos, deberán repetir el examen en la convocatoria de junio siguiente, convalidando la matrícula con el 50 por 100 de su importe. Lo mismo se entenderá en el examen final, en el que para la calificación se puntuarán separadamente las distintas materias.

Art. 7.º Aprobados todos los grupos, o el examen final de conjunto, podrán obtener el título de Bachiller elemental.

Art. 8.º Los que posean dicho título podrán matricularse en el Bachillerato universitario, cuyos estudios se verificarán en su totalidad en los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 9.º El *Bachillerato universitario* constará de tres cursos, el primero de los cuales será común a ambas secciones. Terminado ese año de estudios, optarán los alumnos por la sección de ciencias o de letras.

Bachillerato universitario.—Año común a las dos secciones de Ciencias y Letras.—Lengua latina, no-

ciones de álgebra y trigonometría, geografía política y económica, historia de la civilización española en sus relaciones con la universal, agricultura.

Sección de Letras.—Primer año: Lengua latina, (segundo curso), literatura española comparada con la extranjera, psicología y lógica, inglés, alemán o italiano, a elegir.

Segundo año: Literatura latina, ética.

Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.

Sección de Ciencias.—Primer año: Aritmética y álgebra, física, geología, inglés, alemán o italiano, a elegir.

Segundo año: Geometría y trigonometría, química, biología.

Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior.

Trabajos prácticos.—Se realizarán los de Laboratorio o Seminario adecuados a la índole de cada asignatura, en las horas de la tarde, en las permanencias que establece el artículo 15.

Durante todos los cursos se practicarán ejercicios de educación física, paseo y juegos deportivos.

Art. 10. En el bachillerato universitario de Ciencias o de Letras, tendrán que efectuar toda clase de alumnos, oficiales y no oficiales, el examen final o de conjunto de los tres cursos. Este examen tendrá lugar en la Universidad, ante un Tribunal compuesto de tres catedráticos de las Facultades respectivas, uno del Instituto de la capital en que radique la Universidad y un doctor o licenciado en alguna de dichas Facultades, ajeno al profesorado oficial.

Art. 11. Además de este examen final obligatorio, es potestativo en los alumnos el examinarse por grupos de asignaturas.

Para los efectos de esta prueba voluntaria se considerarán las materias agrupadas en la forma siguiente:

Sección de Letras.—Primer grupo: Lengua latina (dos cursos). Segundo grupo: Geografía política y económica e historia de la civilización española, etc. Tercer grupo: Psicología, lógica y ética. Cuarto grupo: Literatura española y literatura latina. Quinto grupo: Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Sección de Ciencias.—Primer grupo: Aritmética y álgebra, geometría y trigonometría. Segundo grupo: Agricultura. Tercer grupo: Física y química. Cuarto grupo: Geología y biología. Quinto grupo: Dos cursos del idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Art. 12. Aprobado el examen final o de conjunto, se podrá obtener el título de bachiller en la sección respectiva.

Sólo podrán matricularse en la Universidad los que hayan obtenido uno de dichos títulos y acrediten haber cumplido la edad de diez y seis años; habilitando el de Ciencias para las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia, y el de Letras para las de Derecho y Filosofía y Letras en sus varias secciones.

Art. 14. Regulado en esta forma el ingreso en las Universidades, los cursos preparatorios de las

distintas Facultades quedarán suprimidos desde 1.º de octubre del próximo año de 1927.

Reglas para la adaptación del antiguo al nuevo plan de estudios de 2.ª Enseñanza.

«Primera. Los alumnos que en junio o setiembre del presente año obtengan el grado de Bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que eligieren, conforme al plan antiguo.

»Segunda. Los que en las mismas fechas aprobasen el quinto año del Bachillerato, si no desean hacer estudios universitarios, se matricularán en el sexto año del plan antiguo para obtener el Bachillerato con arreglo a la legislación anterior. Y si quisieran seguir estudios de Facultad, se matricularán en el primer año de la sección de Letras o de Ciencias del Bachillerato universitario.

»Tercera. Los que en el presente curso aprobasen el cuarto año del Bachillerato se matricularán en el quinto año del plan antiguo, y una vez aprobado se les aplicará la regla anterior.

»A los alumnos comprendidos en esta regla y la precedente se les dispensará de obtener el Bachillerato elemental.

»Cuarta. Los que antes de 1.º de octubre próximo hubieren aprobado el tercer curso del plan antiguo, podrán matricularse en el curso común del Bachillerato universitario si aspiran a estudios de Facultad; pero si desean obtener el Bachillerato elemental, estudiarán un cuarto curso con las materias siguientes:

»Física y química.

»Historia natural.

»Historia de la literatura española.

»Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.

»Quinta. Los que antes de la expresada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo harán un tercer curso con las siguientes asignaturas: Física y Química, Historia natural, Historia de España, Deberes éticos y cívicos, y una vez aprobadas podrán obtener el título de Bachiller elemental.

»Y los que hayan aprobado el primer curso del plan anterior se matricularán en el segundo del Bachillerato elemental, dispensándoseles el estudio de la geometría que aprobaron ya en el primer año.

»Sexta. El Real decreto de 25 de los corrientes se aplicará plenamente a los que ingresen en los Institutos en el curso de 1926-27.

»Séptima. En la convocatoria de setiembre próximo se efectuarán los exámenes por asignaturas, y el de ingreso, con arreglo a la legislación anterior, y después se verificarán en la forma que determinan los artículos 5.º, 10 y 11 del citado Real decreto, sin que sean objeto de exámenes las asignaturas que hubiera aprobado el alumno con arreglo al plan anterior.»

Real orden aclarando algunas dudas

1.ª La excepción de exámenes para las asignaturas que los alumnos hubieren aprobado con arreglo al plan anterior, no se extenderá al Bachi-

lllerato universitario, pues las asignaturas que en éste aparecen repetidas respecto al plan antiguo se explicarán en las cátedras con la extensión e intensidad propias de la enseñanza universitaria, y, por consiguiente, dichas asignaturas serán objeto de matrícula, aun cuando ya se hubiesen aprobado por los alumnos en el plan anterior del Bachillerato.

2.ª a) Para los alumnos que, habiendo aprobado el primer año del plan anterior antes del 1.º de octubre próximo, se matriculen en el segundo año del plan moderno, se entenderá como primer curso de Francés el que figura como segundo en el plan vigente, y en su día, como segundo curso de francés el que figura como tercero en el año también tercero del plan actual, dispensándose a estos alumnos de la matrícula en el tercer curso de dicho idioma.

b) Los que hayan aprobado el segundo año del plan anterior estudiarán el tercer curso en la forma que preceptúa la Real orden rectificadora de 28 de agosto, pudiendo matricularse, además, en un curso de Francés.

c) Los que hayan aprobado el tercer curso y opten por el Bachillerato universitario podrán substituir la asignatura de Lengua latina correspondiente al año común por un segundo curso de Lengua francesa.

3.ª El título de Bachiller elemental, cuya posesión se preceptúa en el artículo 8.º del Real decreto de 25 de agosto como requisito previo para poder matricularse en los estudios del Bachillerato universitario, solamente necesitarán adquirirlo los alumnos que comiencen los estudios del Bachillerato elemental en el próximo curso de 1926-27 y sucesivos y los alumnos comprendidos en los apartados a) y b) de la regla anterior.

6.ª Los alumnos a quienes después de los exámenes del presente mes falte alguna o algunas asignaturas para completar año del plan antiguo podrán matricularse simultáneamente de estas asignaturas, y además de las que les correspondan con arreglo a las normas establecidas en la regla segunda de esta Real orden y la de 23 de agosto último.

El ministerio podrá autorizar durante el mes de enero la celebración de exámenes dedicados expresamente a dichas asignaturas que falten para completar cursos del plan anterior. Si se autorizase estos exámenes por asignaturas, no se abonará respecto a ellas el recargo prevenido en el artículo 5.º del citado Real decreto.

12. Desde el día 1.º de junio de 1927 podrán las secretarías de los Institutos expedir títulos de bachiller elemental autorizados por los directores respectivos.

Cada título de bachiller elemental se reintegrará con un timbre de 30 pesetas y además los interesados entregarán 10 pesetas en metálico en concepto de gastos.

NOTA. Desde el 1.º de octubre de 1927 deberá haber ya *texto único*, que se sacará a concurso en el nuevo año escolar y que seguirán todos los escolares en España, renovándose dicho concurso cada cinco años.

EDITORIAL

VOLUNTAD

VOLUNTAD

APARTADO 8.037

OFICINAS: ALCALÁ 28

EXPOSICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR:

SERRANO N.º 48

MADRID



LIBRERÍAS:

Madrid: Alcalá, 28

Marqués de Urquijo, 32 y 34

Barcelona: Bruch, 35

Valencia: Mar, 17

Buenos Aires: Perú, 151.

¿Cuáles son las mejores novelas recientemente publicadas?

¿Qué lecturas podemos recomendar?

LA VOZ DE LA SANGRE (4 pesetas)

POR RENÉ BAZIN

en la **Colección Hesperia** donde han aparecido: *CORENTINA* (3,50) de René Bazin y *EL ASESINO DE LA MUÑECA* (3,50) de Tirso Medina, y se publicará en breve: *AMORES AFRICANOS* de Jesús R. Coloma, que ha obtenido el premio de 5.000 pesetas en el «Concurso de Voluntad».

La otra es:

DESPOJOS DE AMOR (3,50 pesetas)

por el ilustre escritor R. P. Alcocer en la **Colección Mariposa** donde se han publicado también: *I.—LA NUEVA CRUZADA INFANTIL* por Bordeaux; *II.—LA VENDEDORA DE ENCAJES* por Vertiel; *III.—FAUSTULA* por Ayscough; *IV.—GUERRA SIN CUARTEL* por Suarez Bravo; *V.—VACACIONES FEMENINAS* por Emmanuel Soy; *VI.—LA NOVELA DE JOSEFINA* por A. Bruyère (3,50 ptas. cana tomo).

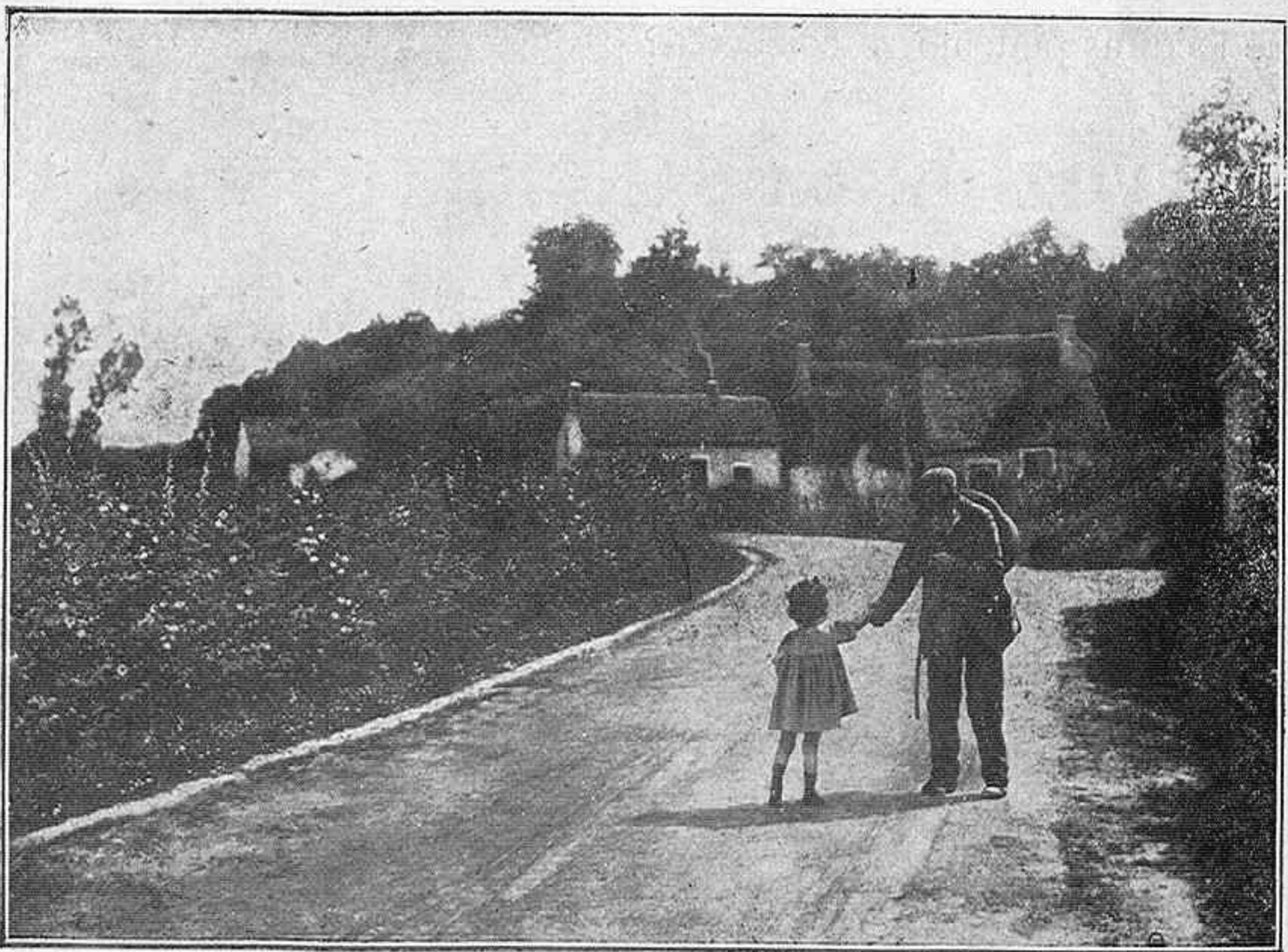
Pídanse Catálogos y condiciones especiales de suscripción

CARTA ABIERTA

José Luis F. Nespral a
Manolo Camín.

Querido amigo: Voy a escribirte para decirte una cosa ¿sabes?; soy redactor. Verás: el Director de PÁGINAS, P. Peláez, es mi amigo; y va y me dice: José Luis, quieres ser redactor de PÁGINAS.—Dije yo: ¿qué es eso?—Dijo él: pues, escribir cosas guapas en la Revista.—Dije yo: no sé. Dijo él: poco a poco se aprende; yo te iré enseñando; escribes algo que sepas; yo te lo corrijo, sale

despertó, se vió solo, le entró mucho miedo y bajando la escalera, se echó a correr por las calles, llorando y diciendo: «Padre, madre, dónde está mi madre (entonces no se decía papá y mamá; esto es francés). Anda que te anda salió a despoblado, la gente, consternada, no le hacía caso; y por fin llegó a una Ermita del campo, donde le vió la santera que cuidaba de ella.—Dijo ella:



La limosna.

en PÁGINAS y ya eres REDACTOR.—Entonces dije yo: Bueno.

Así que voy a contarte un ejemplo muy guapín, que me contó mi abuelito, que cuando ocurrió era yo chiquitín:

El año 1855 hubo una peste en España, de que moría mucha gente; se llamaba el cólera. Iban los enterradores con carros por las calles, sacaban de las casas los cadáveres, los echaban hacinados en los carros, y al Cementerio, donde los arrojaban en unos hoyos grandes.

De una bohardilla sacaron un matrimonio joven para el Cementerio. Quedó allí dormidito un niño de 7 años, hijo suyo;

«¿porque lloras?—dijo él: Lloro porque busco a mis padres, no sé dónde están, dicen que los llevaron al Cementerio: yo quiero ir con ellos». La santera que era buena cristiana, y no tenía hijos, se dió cuenta de la situación del niño; era uno de tantos huérfanos, sin padre y sin madre ¡Pobrecito! y antes de seguir, digo yo que no tener mamá, ni papá debe ser una cosa muy triste ¡yo me moriría!

Pero, prosigo. El hecho fué que la santera y el santero se llevaron el niño, le vistieron, le dieron de comer, le enseñaron a rezar y le adoptaron.

¿Tú no sabes qué es adoptar? dice mi

hermano César que eso es tener a uno por hijo y quererle mucho.

Ahora viene lo más bonito. Como el niño iba con la santera a la Ermita veía una imagen de Nuestra Señora con el niño Jesús en brazos, y ante ella rezaba. Un día se dijo: voy a poner un pedazo de pan en el ventanillo para que lo coma el niño, debe de tener hambre; ¡es más malo tener hambre! Y desde entonces todos los días ponía el pedacito de pan, que por cierto al día siguiente había desaparecido.

Un día dijo el niño: todos los días le llevo pan al Niño de la Virgen, lo come, pero no engorda. Quise la santera saber quién cogía el pan; y una tarde se escondió; y a poco, un niño pobrísimo, de unos 9 años, llegó a la puerta se santiguó, cruzó las manos, rezó un poquito, y luego cogió el pedazo de pan, lo metió en el seno y se disponía a marchar, cuando de repente sale la santera de su escondrijo, y le gritó: «Ladrón, ¿a qué vienes aquí?»

El niño se echó a llorar, diciendo: «Yo no soy ladrón; la Virgen es la que me da el pan; que hace días yo tenía mucha hambre

y le pedí pan a esta Virgen; y desde entonces ella me lo pone aquí» El hermoso corazón de la santera latió conmovido, y replicó: «Bien está; ven todos los días, y yo te daré el pedazo de pan, que en el ventanillo te dejaba la Virgen. A mí me gusta mucho dar limosna y ¿a tí?; dicen que le gusta mucho a Jesús y que lo agradece como si se le hiciera a El mismo.

Pero, volvamos a nuestro huerfanito. Como la santera dijera al niño que su madre estaba en el cielo, no cesaba éste de instar: «Lléveme al cielo, lléveme al cielo con mi madre;» y se lo pedía también a la Virgen de la Ermita; y debió de ser oído. Porque, un día, el niño se puso malito, y al otro más malito, y al otro se murió, y se fué al cielo con su madre.

—¿Qué tal? ¿te ha gustado?, amemos a la Virgen y seamos limosneros. Ya no más. Oye, cuando vengas, le pides al P. Peláez que te haga redactor y escribes cosas guapines en PAGINAS. Adiós. Tu amiguito:

José Luis,
de 2.º año.



DEL AÑO DE S. LUIS GONZAGA

Nada más hermoso que la peregrinación a Castiglione de los Jóvenes Católicos. Treinta mil llegaron allí en los últimos días de agosto, en coches, carros, camiones, autos, bicicletas, que turbaban el silencio de la ciudad pacífica que se asienta sobre colinas y que este año es la ciudad de la juventud; Castiglione es la población ducal en que viera la luz primera el joven príncipe Luis Gonzaga; allí está el antiguo castillo de sus mayores y la bella iglesia gótica, en la que se conserva el cráneo del Santo joven, y en una estancia próxima a la sacristía, los cuerpos de sus sobrinas Cinzia, Olimpia y Gridonia, fundadoras del Colegio de las Vírgenes de Jesús.

Todo esto lo visitaban con fervor los jóvenes ca-

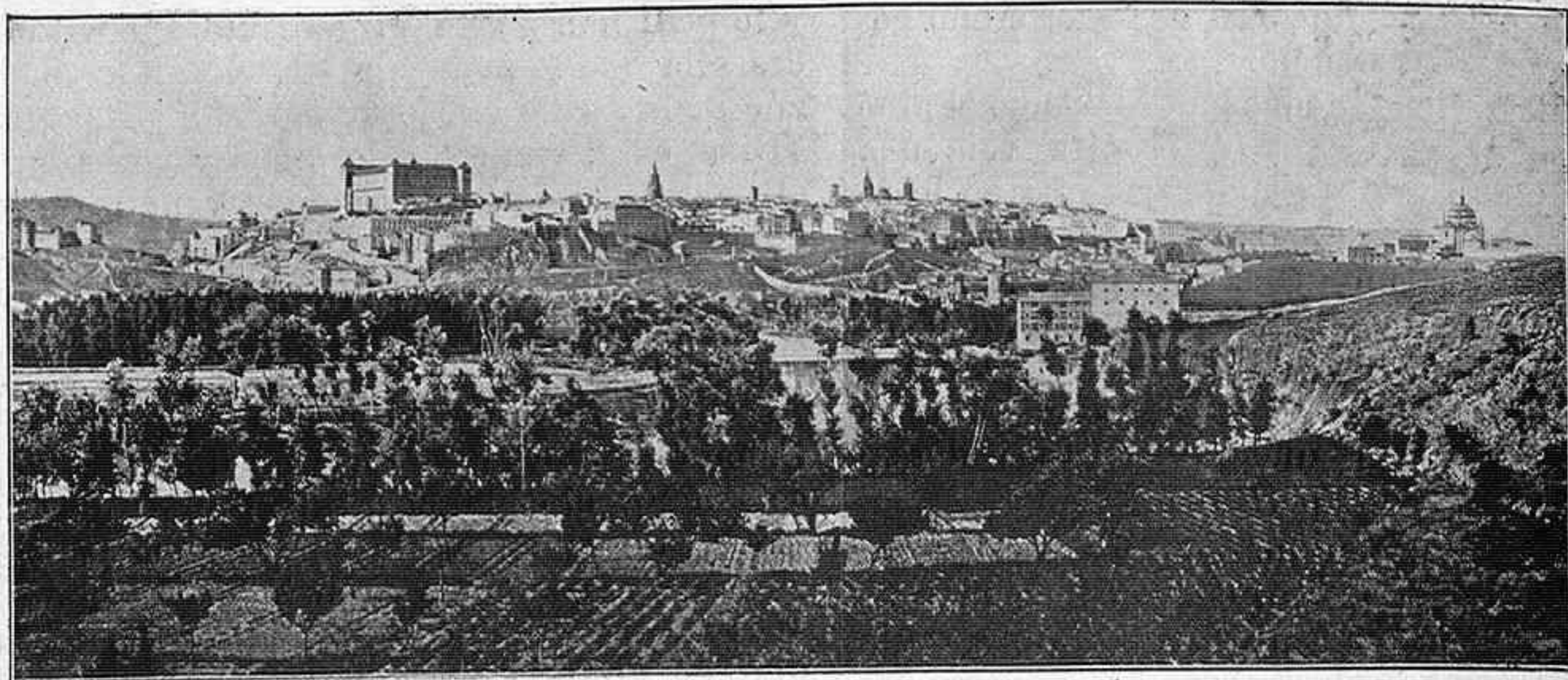
tólicos y desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana se estuvieron celebrando misas sin interrupción, y se daba la sagrada comunión.

A las nueve empezó la procesión para dirigirse a la Catedral. Largo sería describir la imponente manifestación, en la que tomaban parte de toda Italia, con sus banderas y estandartes. Presidíanla muchos Prelados, a cuyo frente iba el celosísimo Cardenal Patriarca de Venecia, monseñor La Fontaine.

Jóvenes estudiantes católicos llevaban la preciosa urna que contenía el santo cráneo y la rodeaban jóvenes vestidos de pajes de la corte de España en la época de San Luis, pues sabido es que el primogénito del Marqués de Castellón fué paje de la Emperatriz doña María, hermana de Felipe II, estando en Madrid.

La Catedral era un ascua de oro; la misa la celebró de pontifical S. E. el Cardenal La Fontaine, quien pronunció un sermón elocuentísimo; por la tarde hubo magna asamblea de la Juventud Católica, y fué aquel día 23 del pasado agosto un día inolvidable para los jóvenes católicos que acudieron a honrar a su Santo Patrono, el Angel de Castellón.

Los ornamentos que llevaba el Cardenal y sacerdotes eran antiguos y ricos y están hechos con el traje de boda de la madre de San Luis y de otras Princesas de la Casa de Gonzaga.



Vista general de Toledo.

Congreso Eucarístico Nacional en Toledo

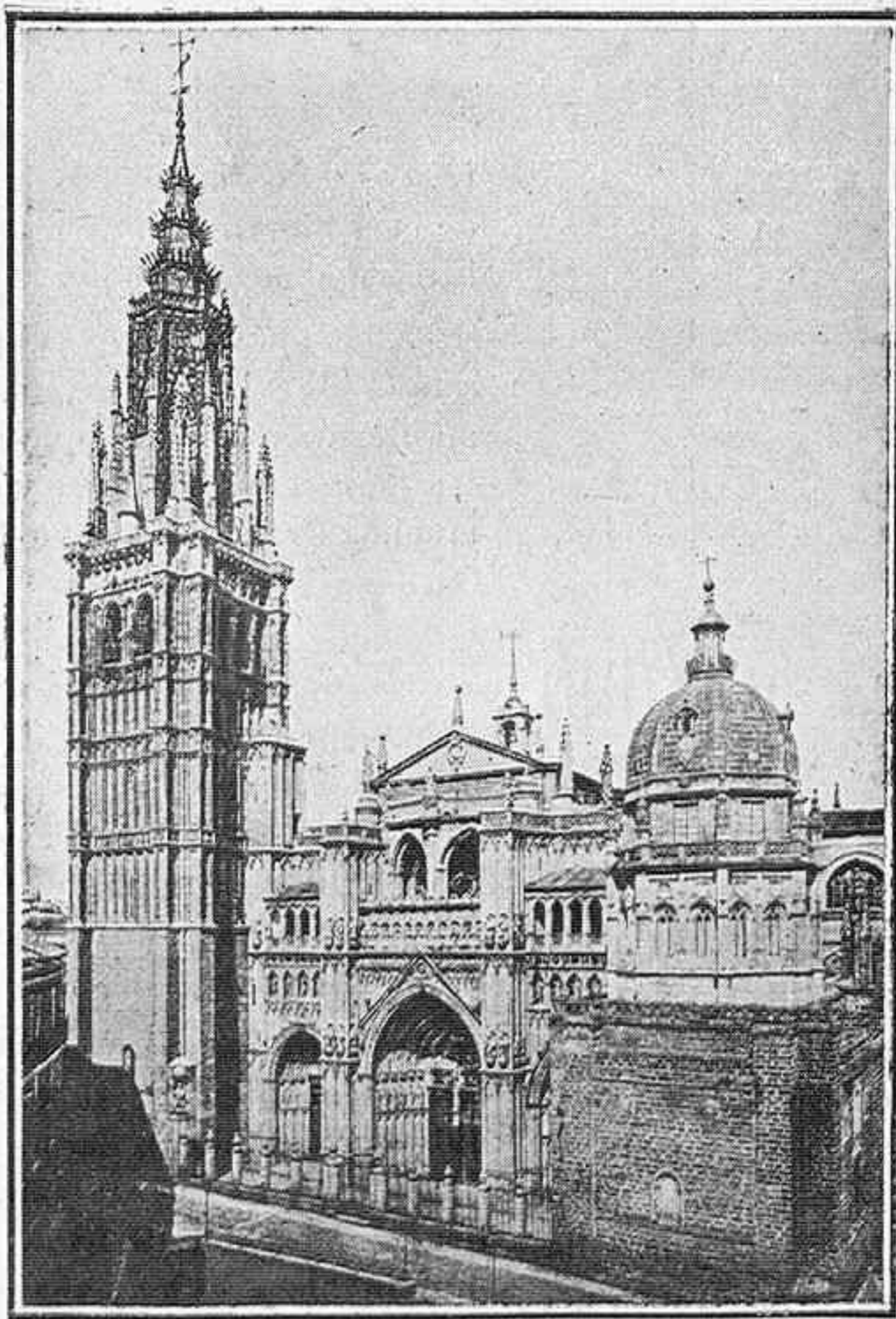
En elocuente Pastoral convoca el Cardenal Primado un Congreso Eucarístico Nacional, que se ha de celebrar en Toledo, del 20 al 24 del presente mes de octubre, en conmemoración del séptimo Centenario de la colocación de la primera piedra del templo *Catedral* primado de las Españas, admiración de propios y extraños y legítimo orgullo de nuestra raza.

Al inmortal rey San Fernando estaba reservada la gloria de colocar esta primera piedra el 11 de agosto de 1227, siendo Primado el arzobispo don Rodrigo Jiménez.

El arte, el tiempo y la esplendidez de nuestros mayores han ido acumulando en él tantos tesoros que sumerorelatollaría todas las páginas de nuestra Revista. Largas horas empleamos, las dos ve-

ces que hemos tenido la dicha de visitar la imperial Toledo, en recorrer las cinco na-

ves de su Catedral, mas la crucera y girola; las siete puertas de gran valor, la Capilla Mozárabe, fundada por Cisneros; la del Condestable, don Alvaro de Luna; la de la Descensión, en que se venera la piedra en que, según la tradición, puso la Santísima Virgen el pie al imponer la casulla a San Ildefonso, arzobispo de Toledo; el coro central con artísticas sillerías gótica y renaciente de Rodrigo, Borgoña y Berruguete, y la notabilísima estatua en mármol de la Virgen de la Blanca (siglo xv); la sacristía grande y la del Ochavo con inapreciables reliquias y varios cuadros de Goya y el «Expolio» y «Apostolado» del Greco; el Tesoro con permanente expo-



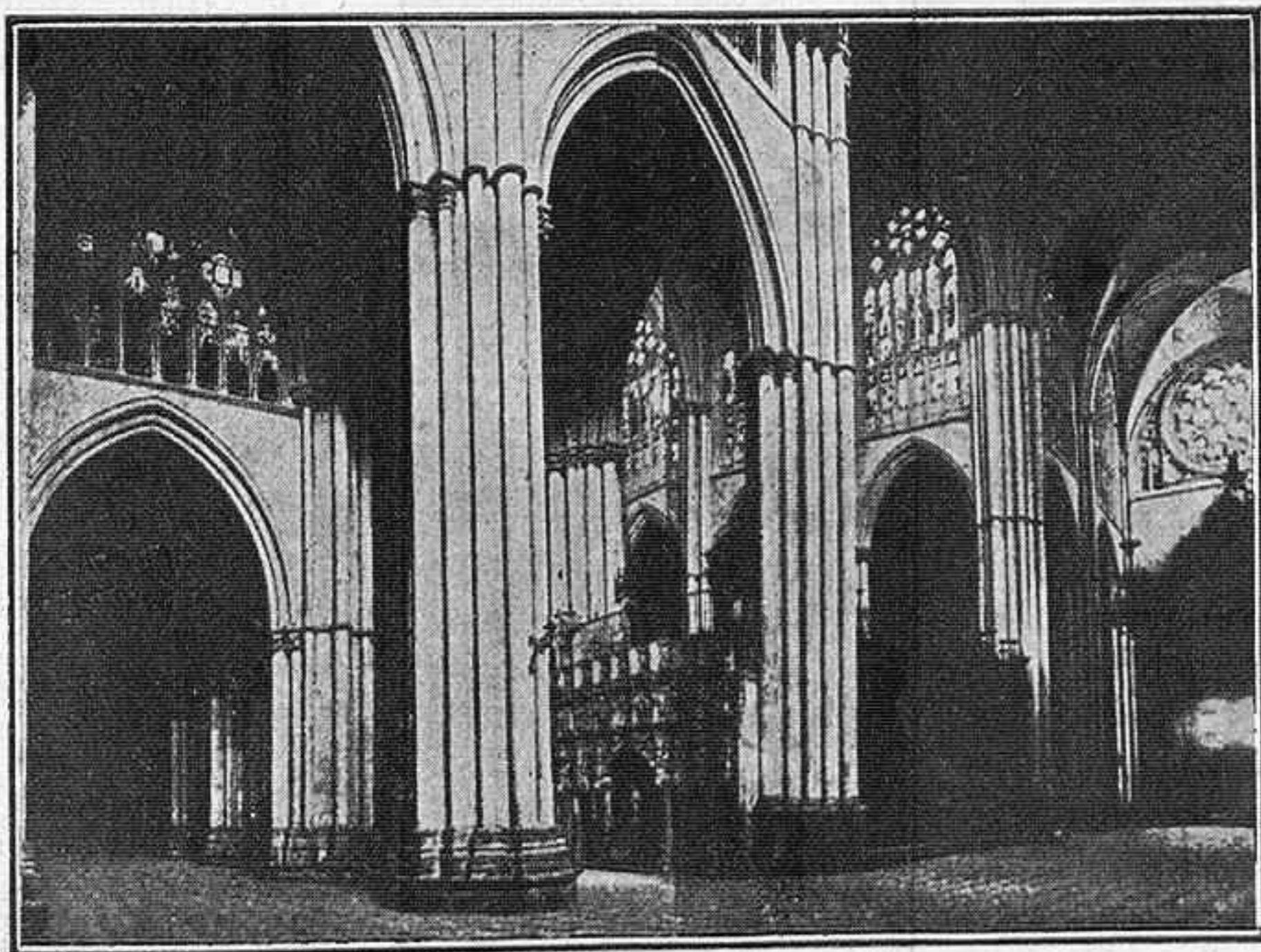
Fachada y Torre de la Catedral; ésta, de 90 metros de altura, contiene nueve campanas y en el centro está la famosa «Campana gorda», construida en 1753, cuyo peso es de 18.000 kilos y su circunferencia de 9,50 metros.

sición de ternos antiguos, orfebrería valiosísima de plata, oro y pedrería; la maravillosa, gigantesca y sin igual Custodia gótica y el fabuloso manto de 80.000 perlas de la Patrona de la Ciudad, la Virgen del Sagrario, recientemente coronada con motivo del Centenario de esta Catedral primada.

Este bellísimo monumento, el más representativo de la fe de nuestros padres y del espíritu de la raza, consagrado al Santísimo Sacramento, hace ahora, precisamente, siete siglos, bien merece que los nietos de aquellos grandes hombres que fundaron tal templo, se congreguen en él de todas partes de España para de nuevo aclamar al Señor de

dos circunstancias extraordinarias que, como a católicos y como a españoles, nos llenan de júbilo y de orgullo: la instauración de la festividad universal de Cristo Rey y la conmemoración centenaria de la grandiosa Catedral Primada, cuyas riquezas y bellezas son las estrofas más armoniosas del himno de la raza.

»La consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles no fué ciertamente, sino un anticipo de la proclamación de la Realeza de Cristo. La majestad española, que sahumada todavía se conserva con el aroma de una tradición secular de religiosidad y de gloria; la que mejor que ninguna de la Historia, representa el principio cristiano de la soberanía política y social; la única



Interior de la Catedral.

aquella casa angusta, sagrario digno no de él, pero sí de lo que los hombres pueden hacer por él.

A este fin la Junta Organizadora del Congreso ha dirigido a los católicos españoles una sentida circular, que trasladamos en gran parte. Dice así:

«Lo que era deseo vehemente de la España Eucarística: renovar la espléndida profesión de fe y de amor de los anteriores Congresos de Valencia y de Lugo, y especialmente la que, asombrado, contempló el mundo en los días imborrables del Congreso Internacional celebrado en Madrid, ha de tener este año en Toledo cumplimiento, tanto más glorioso, cuanto que a enaltecerle concurren

que puede levantar su voz en nombre de las naciones del viejo y del nuevo Mundo, porque en todas ejerció su dominio y en todas mantiene su espiritual influencia, aclamó en la cúspide de aquel Tabor de nuestra piedad, el señorío absoluto de Cristo Redentor sobre todas las gentes. A la voz del Monarca español se unió, en aquel momento solemne, la voz de todos los siglos y de todos los pueblos.

»Hoy la iglesia ha consagrado oficialmente esta fiesta, y es también España la primera que se dispone a celebrarla con este Congreso, para glorificar en una magnífica apoteosis que condense y revele los íntimos fervores del alma española, el atributo principal de la Realeza de Cristo, el amor,

su amor infinito, sacramentado, para perpetuar con realidad viviente su sacrificio redentor, su reinado adorable, en la Sagrada Eucaristía.

»Y por una coincidencia providencial, a esta solemnidad del orbe católico se junta como motivo ocasional del Congreso, otra solemnidad nacional, la del séptimo centenario de la fundación del templo primacial, monumento representativo, el más alto, del espíritu de grandeza y del genio artístico de nuestro pueblo, levantando precisamente a honor de la Divina Eucaristía y que entre sus maravillas, cuenta dos portentosas: la Custodia de Arfe, lo más prodigioso que el arte humano ha sabido fabricar para contener lo más asombroso que el amor divino pudo idear, el Sacramento Eucarístico, y la imagen de la Virgen, que, desde remotos siglos, viene siendo adorada en este templo con el título del «Sagrario»; adecuada expresión, además de otros simbolismos que encierra, del concierto admirable que la piedad española hizo en todo tiempo de sus amores marianos y eucarísticos.

»España entera verá con singular complacencia la inspirada iniciativa del Cardinal Primado, que así armoniza tan gloriosos acontecimientos.

»España, la patria del seráfico S. Pascual Bailón, celestial protector de las obras eucarísticas; del B. Juan de Ribera, propuesto para Patrono de estos Congresos; del B. Juan de Avila, el «Santo del Santísimo Sacramento»; de la Vizcondesa de Jorbalán, la «Esclava del Santísimo»; de D.^a Teresa Henríquez, la «Loca del Sacramento» y de la Condesa de Feria, la «Enamorada de Jesús Sacramentado», se pondrá a la cabeza de las demás naciones, al celebrar por vez primera la fiesta de la Realeza de Cristo con un Congreso Eucarístico que supere en magnificencia a cuantos le han precedido, y, como Alcázar de Jesús Sacramentado, en ella ondeará para siempre la bandera nacional eucarística, a manera de emblema de su soberanía. Todos los católicos españoles han de tomar parte viva y fecunda en este Congreso.

Preparemos su éxito con la oración, ante todo; con nuestro entusiasmo, propagándole a todos; con nuestro trabajo, aportando doctrina y orientaciones a los asuntos de estudio, y con nuestro sacrificio, ofreciendo para su mayor esplendor nuestras liberalidades.

»Vengan todos los católicos españoles a Toledo, a formar en la triunfal solemnisima Procesión, en la que Cristo Sacramentado será aclamado, una vez más, como Rey y Señor de los corazones.

»El os llama. El lo quiere.

»*Christum, Regem, venite, adoremus.*

»Venid y adoremos todos a Cristo Rey.»

Sí: todos los que puedan han de tomar parte en este Congreso, inscribiéndose, enviando memorias o trabajos, o cooperando a su esplendor por cualquiera otra manera y todos rezando con fervor la siguiente oración:

¡Oh, Jesús! que impulsado por el amor de vuestro divino Corazón, nos habéis dado la Sagrada Eucaristía: dignaos coronar con éxito completo el Congreso Eucarístico Nacional de Toledo.

Sed Vos mismo el inspirador de cada uno de sus actos, de cada uno de sus trabajos, de cada una de sus resoluciones. Llenad todas las almas de reverencia y amor hacia vuestro divino Sacramento, y abrasad los corazones de los fieles con un deseo siempre creciente de recibir la Sagrada Comunión. Amén

Inmaculada Concepción, Patrona de España, rogad por nosotros.

San Pascual Bailón, patrón de los Congresos Eucarísticos, rogad por nosotros.

(100 días de indulgencia.)



Notabilísima estatua en mármol de la Virgen de la Blanca (siglo XV) que existe en el Coro de la Catedral de Toledo.

NOTA.—Hay tres clases de congresistas: titulares, cuya cuota es de 10 pesetas, teniendo derecho a rebajas de ferrocarril, asistencia a todos los actos, insignia, crónica e indulgencias concedidas; protectores, con cuota de 100 pesetas y espirituales con cuota de 1 peseta.

La inscripción puede hacerse hasta el 12 de octubre.

BOLETIN DE LA A. A. A.

Nuevos químicos

En el pasado junio se licenció en Ciencias Químicas el antiguo alumno Mario G. Rendueles y ahora trabaja en los laboratorios del Instituto de Puericultura de Gijón, que con tanto entusiasmo ha fundado y dirige otro A. A., Avelino González.

Angel Peón del Peso, también Licenciado en Química, trabaja en Toledo en una Fábrica de mosaicos.

Veraneantes

La temporada de verano nos ofrece ocasión de saludar a muchos antiguos colegiales de diversas épocas, a quienes rara vez se nos presenta ocasión de hacerlo. Ha pasado estos meses de verano en Gijón, después de larga estancia en Africa, el comandante de caballería, don Eulogio Delor Posada. Han visitado también Asturias los jóvenes oficiales de Ingenieros, Jerónimo Ibrán e Hipólito Bárcena.

Unos días pasó en Gijón don Francisco Escalera con su hijo Antonio. Habitualmente reside en Valencia.

Recompensa merecida

Por su brillante comportamiento en varios hechos de armas en las costas marroquíes, le ha sido concedida la Cruz del Mérito militar Naval de primera, de María Cristina, al joven alférez de navío, comandante del remolcador «Ferrolano», Amador González Posada Rodríguez.

Felicitémosle muy efusivamente a nuestro antiguo alumno.

Enfermos

Aunque no de gravedad y ya muy mejorados de su dolencia se encuentran por razones de salud en el Sanatorio de Fuenfría, los jóvenes exalumnos, José Fuente Fernández y Luis Junquera Adaro.

En su casa de Madrid se encuentra muy delicado de salud, Enrique de la Concha.

A consecuencia de un percance de bicicleta sufre la rotura de una pierna, el exalumno José Fuente.

Deseamos vivamente verlos muy pronto completamente restablecidos.

Honrosa distinción

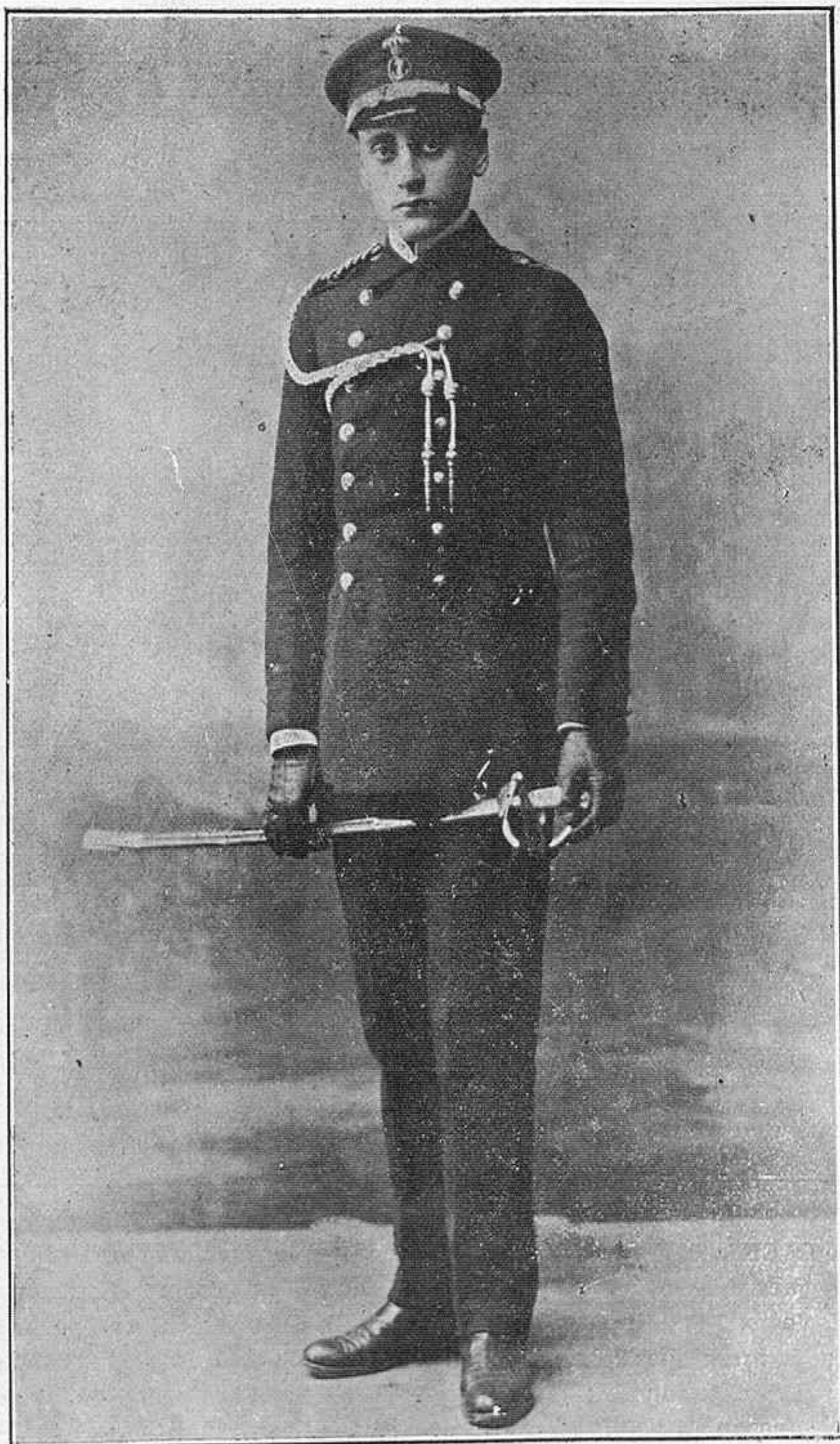
Ya en números anteriores hemos hablado de los ruidosos triunfos que viene consiguiendo nuestro vicepresidente, D. Romualdo Al-

vargonzález Lanquine, y hoy podemos hablar de uno nuevo. Nombrado por el Gobierno español formará parte de la Comisión que España envía a la Exposición de Filadelfia.

De vuelta a España

El P. Román Galán, antiguo colegial de Gijón, después de ejercer en la Habana el profesorado durante tres años, acaba de regresar a España.

También han vuelto a España, después de dos



Amador González Posada, comandante del «Ferrolano»

años en Inglaterra. los dos hermanos y antiguos alumnos, Laureano y José Manuel Cabañas; por ahora residirán en Gijón.

En Gijón sigue igualmente Rafael Canto, que no ha mucho regresó de Cuba.

Nuestros difuntos

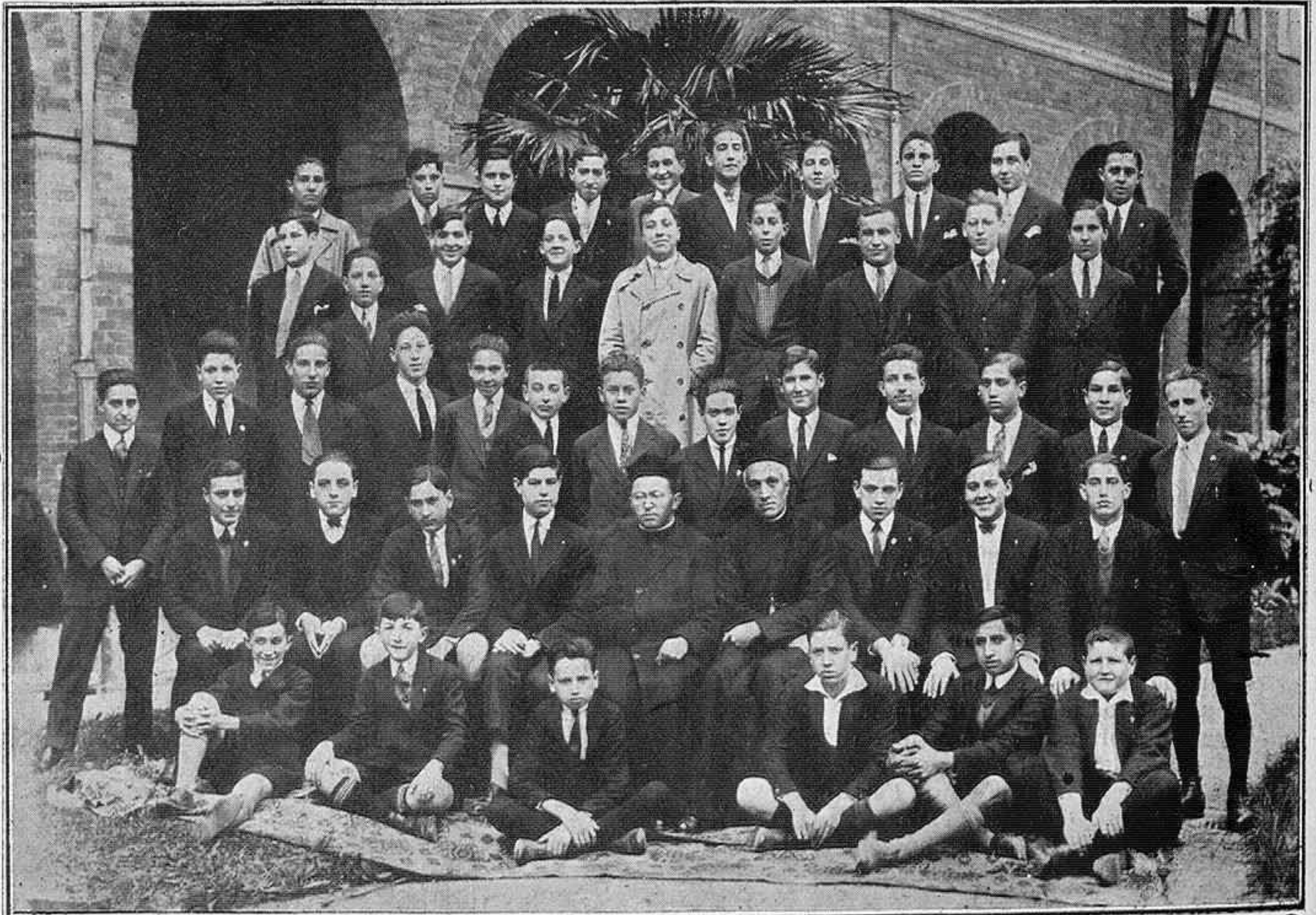
El 10 de julio murió en la Habana el antiguo alumno Bernardo Viguri. Sólo un año fué alumno de este Colegio, en el curso de 1916-1917; sin embargo, este tiempo bastó para que de su bondadoso y simpático se conserve gratísimo recuerdo. A su padre, don Bernardo, cristiano caballero de Avila y antiguo colegial de la Guardia, le damos el más sentido pésame.

En Colloto (Oviedo), donde había ido para

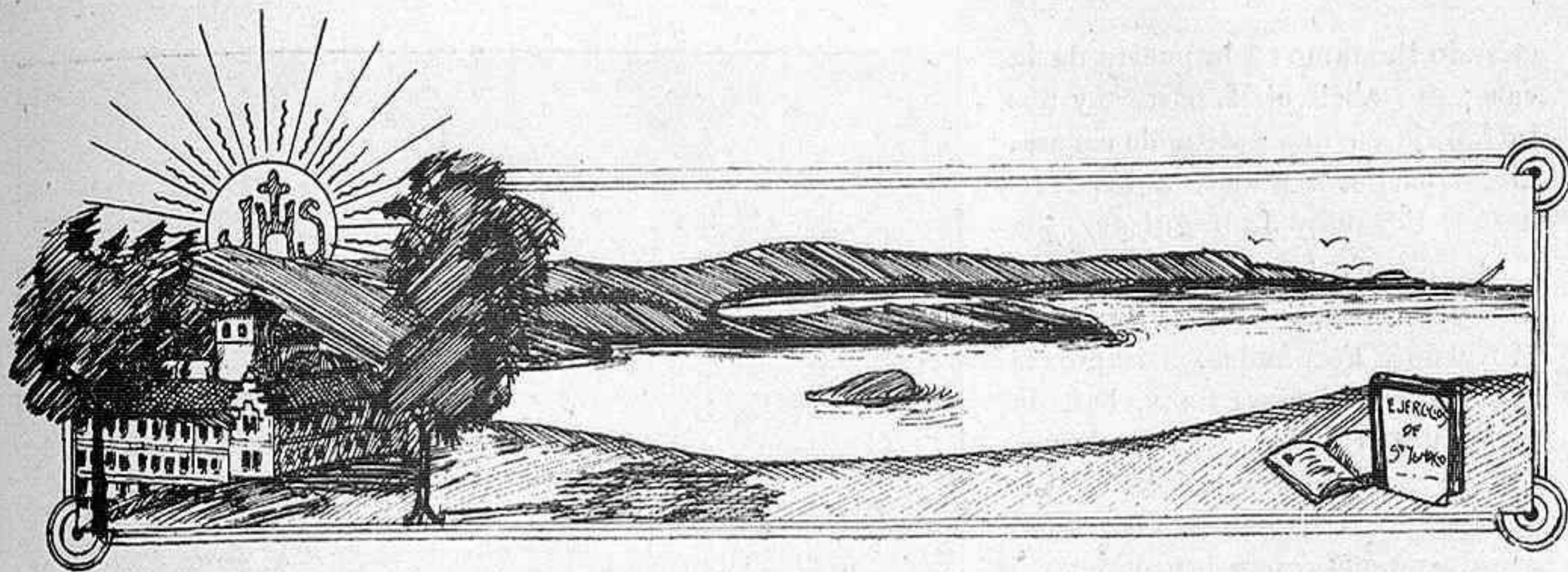
cuidar de su quebrantada salud, falleció el 6 de setiembre último, la señora doña Elena Campert del Busto. A su esposo don Francisco González Ruisánchez, a quien tanto se estima en casi todos los pueblos de esta provincial y a su hijo Valentín, antiguo colegial de Gijón, los acompañamos en su justa pena.

En la Pola de Siero, donde era queridísima, murió el 28 de agosto último, la respetabilísima señora doña Catalina Bros Canella, madre de nuestros antiguos alumnos José, Anselmo y Juan y abuelita de los excolegiales Ramón, Luis, Alfonso y Pedro.

A todos ellos damos nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones a todos ellos. R. I. P.



PRIMERA DIVISIÓN. 1.^a fila superior y de izquierda a derecha; Bros J.; Sarabia J.; Moris M.; Rodríguez Vallina M.; Suárez A.; Díaz Fr.; Tormo J.; Cuervo A.; Suárez del Villar L.; -2.^a fila: F. Nespral C.; Fuente L.; Fuente J.; G. Quirós R.; A. Pedrosa J.; Nava R.; Argüelles O.; S. Fierro J.; Basterrechea T.; -3.^a fila: Pérez de Castro J.; Prendes F.; Bárcena F.; Corominas A.; Caicoya J.; F. Miranda E.; Ordieres S.; G. del Barrio L.; Cuervo R.; Gallego V.; Quirós Fr.; Alvarez J.; Fresno M.; -4.^a fila: Llanos M.; Pérez L.; Rodríguez P.; Alvaré O.; P. Pequeño, P. Incio, S. Fierro E.; D. Gil J.; F. Regatillo R.; -5.^a fila: Blanco A.; Alonso Bl.; G. Arias L.; F. Asenjo M.; López E.; Alfageme H.



UNA VISITA A CELORIO

EN un coche del ferrocarril, atravesando la hermosa campiña asturiana, a buena velocidad gracias al poderoso empuje de la locomotora, cuyas entrañas de hierro y fuego mujen sin cesar, nos encontramos cuatro bachilleres del Colegio de la Inmaculada, que, cumpliendo la palabra antes dada, vamos a visitar a los juniors jesuitas de Carrión, en la hermosa estancia veraniega y casa de Ejercicios de Celorio. Era un deber de gratitud a los que tan bien nos trataron en Carrión.

Durante el trayecto se leen los periódicos locales y se comentan las noticias, se Ignacio Soto y César Nespral improvisan algunos chistes que Llanos y yo aplaudimos. A pesar de nuestro buen humor y de que en todas las estaciones bajamos a dar un paseo, el viaje empieza a hacerse un poco pesado, y para distraernos

apelamos a las tonadas de la «tierrina», que con su suave melancolía curan las heridas del alma asturiana y entretienen las horas de ocio con dulce placidez.

Llegamos, por fin; nadie nos esperaba en la estación, lo cual no es de extrañar, ya que nosotros nada habíamos avisado. Sabíamos que la casa se encontraba hacia el mar, pero ninguno sabía el camino; yo opiné preguntar, pero mis compañeros creyeron más entretenido ir a la ventura. Así lo hicimos, pero viendo que cada vez nos alejábamos más del pueblo, preguntamos a un aldeano, el cual muy atento empezó a darnos explicaciones, y, cuando ya nos habíamos enterado del camino, Llanos con gran delicadeza fué a decirle: «muchas gracias, no se moleste usted más»; se equivocó y le dijo con aplomo sin igual: «no nos moleste usted más».

Serían las doce y media



Los ejercitantes de Celorio durante los últimos carnavales; entre ellos se encuentran algunos A. A. y profesores del Colegio.

cuando llamamos a la puerta de la casa; nos abrió el H. portero y nos introdujo en una salita de espera, mientras iba a llamar a los Hermanos Foyaca y Jaureguizar.

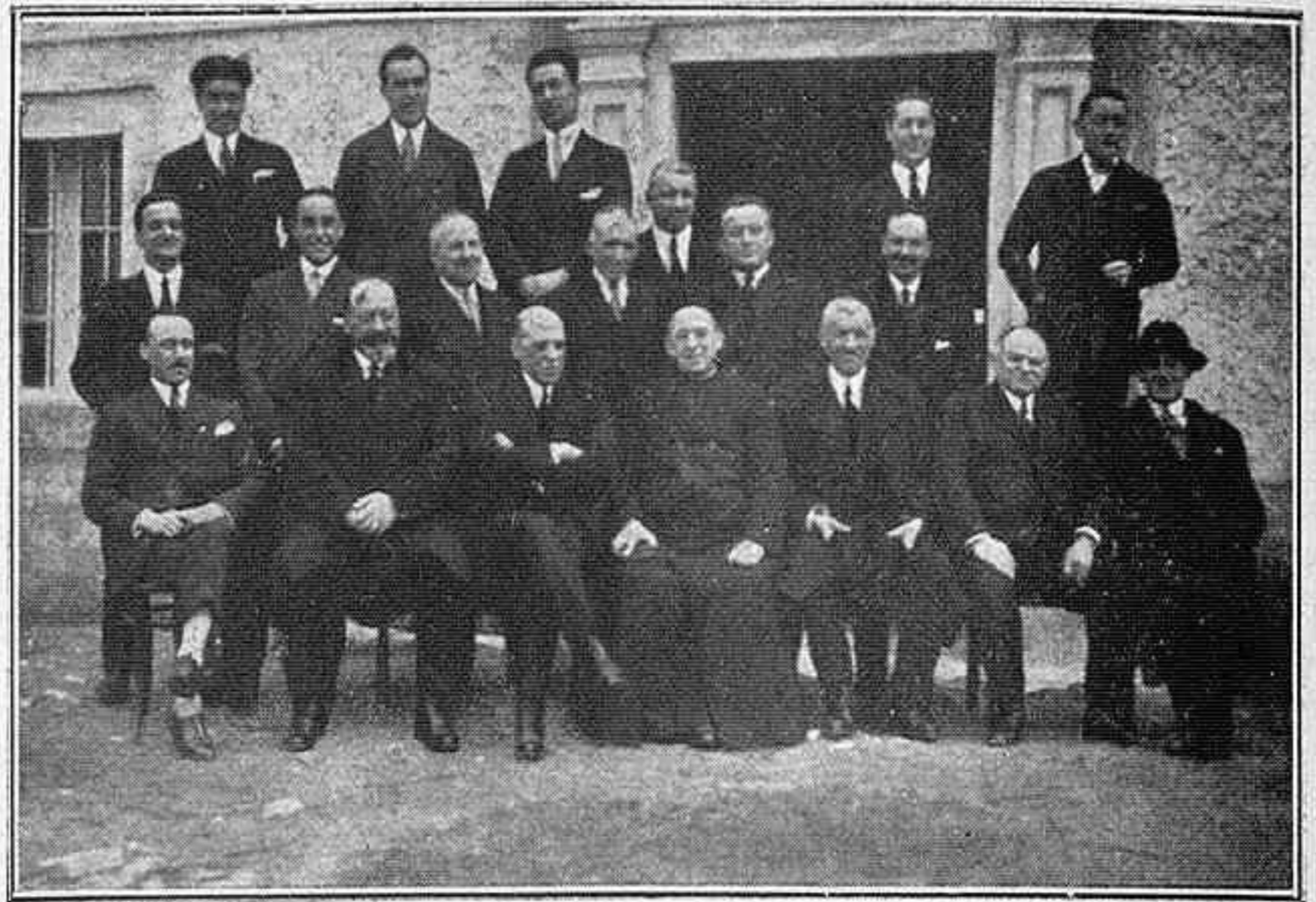
En compañía de dichos Hermanos y de otros, como Villalobos, Hornedo y Fernández, visitamos la hermosa y espaciosa finca, bañada en gran parte por el mar, cuyas olas se estrellaban con furia contra la base de los acantilados lanzando al espacio montañas de espuma.

A la una y media fuimos obsequiados con una espléndida comida; nos acompañaron los HH. Jaureguizar y Foyaca; después paseamos por la huerta hasta subir al balcón de la reina, que tiene una vista de mar soberbia; allí el Hermano Foyaca, haciendo poderoso alarde de su erudición, nos entretuvo con dos magníficas conferencias.

Pronto llegó la hora de marchar, y después de despedirnos del R. P. Rector, fuimos a la estación y emprendimos el regreso.

Al cambiar de tren en Noreña, nos encontramos con los compañeros de Colegio, José María y Luis Patac, que regresaban de pasar unos días en la aldea, y nos contaron su viaje accidentado desde las alturas de Campigueño. La primera parte de él fué en borrico, único medio de locomoción de aquellos pintorescos rincones y alguno salió por las orejas del rocín; la 2.^a fué en maquinilla y la 3.^a en ferrocarril propiamente dicho.

Por fin, llegamos a Gijón y fuimos a dar un paseo a la clásica calle Corrida. ¡Qué contraste la



Varios caballeros y exalumnos que hicieron durante la última Semana Santa los ejercicios en Celorio bajo la dirección del antiguo Rector de Gijón, P. Claudio G. Herrero.

alegría sana y franca del retiro de Celorio con la loca y puramente externa risa del mundo!

Uno de la expedición.

¿Conocéis algún tenorio?

A CELORIO

¿Alguno con vocación?

A CARRIÓN

¿Y queréis ver maravillas?

A COMILLAS

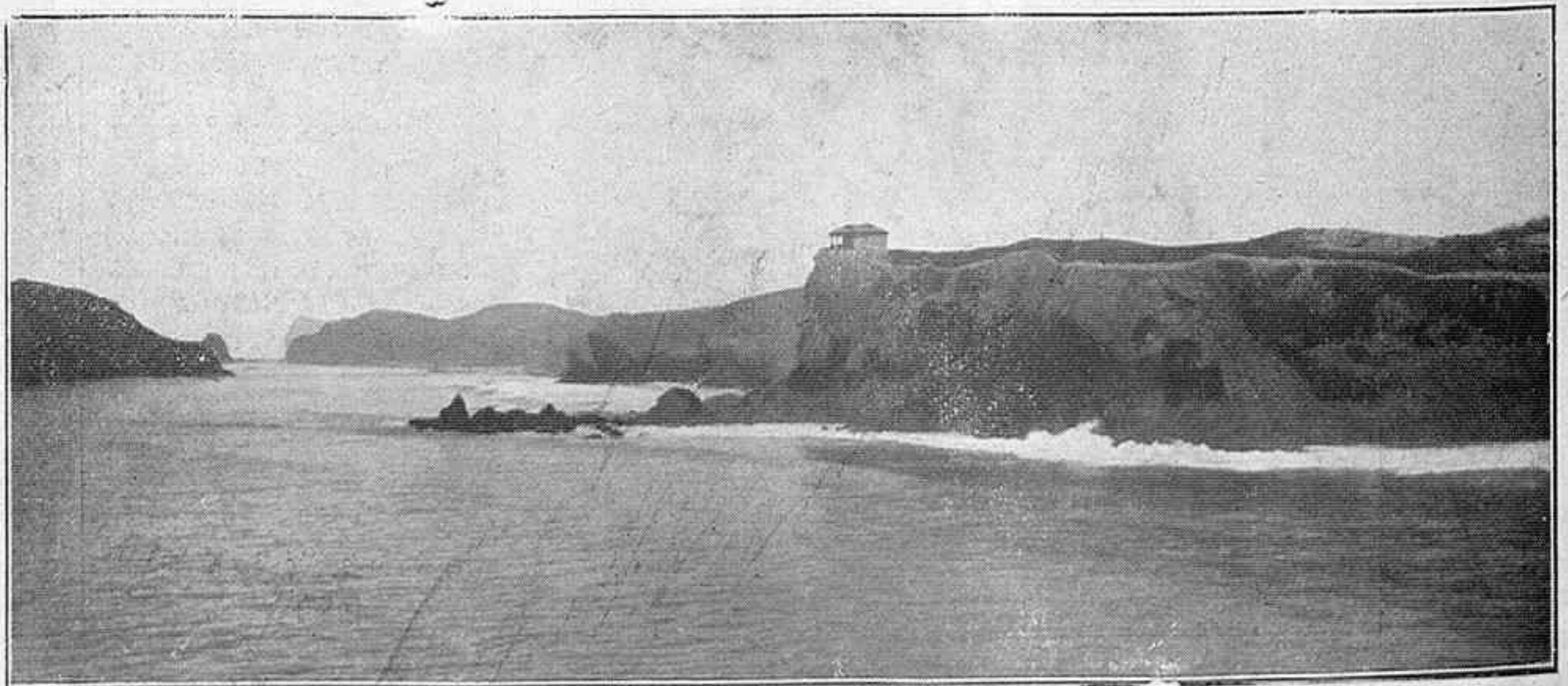
Ni en poblaciones ni villas

Hallarás gozo más puro

Cual te darán de seguro

CELORIO, CARRIÓN COMILLAS.

C. C.



CELORIO.—El mirador de la Reina

Vida del Colegio en vacaciones

Cuando salga este número ya estará la alegre jaula llena de pájaros. Algunos aún no cantan, porque siempre los primeros días hay remembranzas del verano; pero pronto cantarán. Porque el Colegio, apesar de su reglamento y disciplina, sin la cual sería un corral de gallinas, el Colegio más que cuartel es una gran casa paterna, donde hay mucho amor y mucha alegría, mezclados con algunas pelucas y castigos, para que la naturaleza rebelde no eche a perder este hermoso vergel de amor y felicidad. ¿No les parece a ustedes, queridos colegiales? Os doy, pues, la BIENVENIDA a este vuestro Colegio y os deseo en él un felicísimo curso de 1926-27.

Pero si siempre, nunca como en vacaciones es simpático el Colegio; veamos brevemente su vida en este verano pasado.

LABOR RELIGIOSA.—A la *Comunión y Misa* de los días festivos ha habido más de 1.000 asistencias bien numeradas.

En el día de *San Ignacio*, además del buen número de antiguos alumnos, asistieron 46 actuales a la *Comunión y Misa* de las diez y media, cantada por las RR. PP. Agustinos.

En el día de la *Asunción de la Virgen*, comulgaron 60 actuales alumnos y algunos de sus familias en la *Misa* en que hacía sus últimos votos el P. Armida. Le apadrinaron en tan solemne acto los antiguos alumnos, D. Gaspar Díaz y D. Matías Jove.

LABOR DEPORTIVA.—A fin de fomentar el deporte en el Colegio se han gastado unas 100 pesetas en tres hermosos balones, más de 50 en juegos sedentarios y unas 80 para la rifa de fin de vacaciones.

Varios han sido los partidos de *football*, empezando por el que el día de S. Ignacio jugaron los antiguos con los actuales; pero los que más interés han despertado son los 10 del reñidísimo campeonato entre los dos aguerridos equipos *Jolly Club* y *Junior Club*, que se disputaron un hermoso balón y que se han formado con bases sólidas y federación legal de todos sus socios y reservas. Ya daremos cuenta de este emocionante campeonato.

Excursiones: Además de las que se han hecho a la Providencia, a Deva, a Cabueñes, a Jove, al Musel y a otros hermosos sitios de los contornos, se han hecho las siguientes, casi siempre a pie y para todo el día: al Pico del Sol; a la Pola de Siero y Valdesoto; al Cabo de Peñas viniendo por S. Juan de Nieva; a la Playa de Quintes. Por lo que nos cuenta de la expedición al Cabo de Peñas uno de los excursionistas se puede sacar algo de lo que han sido tales excursiones.

Con el mismo fin de evitar la ociosidad, madre de todos los vicios, el Colegio ha tenido abierta la hermosa BIBLIOTECA RECREATIVA de la Congregación, compuesta de más de 300 volúmenes de sana y amena lectura.

Mejoras del Colegio

Al volver al Colegio, todos los años os encontráis con algo nuevo o reformado que os llama la atención. Las reformas de este verano han sido cambiar todo el revoque de la fachada, a la que luego se le dará una pintura impermeable, que dejará la cara de nuestro Colegio muy guapina.

Se ha pintado todo el tránsito inferior y todas las puertas del mismo y arreglado su pavimento.

Se han reformado por completo las carpetas de la 3.^a División, dejándolas comodísimas; y se han puesto nuevas mesas con pies de hierro, idénticas a las de las otras clases, en la de 1.^o de Bachillerato.

Otras noticias de familia

La primera noticia que tenemos que dar a nuestros lectores son los cambios de Padres y Hermanos del Colegio. Pocos han sido los de este año.

Los geógrafos se quedan sin el P. Martín y los comerciantes sin el P. Encinas, que han marchado a continuar sus estudios, el primero a la histórica Granada (desde donde esperamos nos mande «coses muy guapines» para PAGINAS) y el segundo a Carrión de los Condes, a donde ha marchado también el H. Rabanal. Les enviamos desde estas páginas una cariñosa despedida.

El P. Martín Llamas, Prefecto y Profesor de matemáticas durante muchos años, sustituirá en esta clase a nuestro buen amigo, D. Germán Collado, de quien tan gratos recuerdos guardará este Colegio y a quien le queda sumamente agradecido por sus entusiasmos en desempeñar su cargo.

Al P. Martín sustituirá el P. Alberto González; al H. Rabanal el H. Alcorta, y al buen H. Ulacia, portero durante tantos años de este Colegio y a quien, gracias a Dios tenemos mejor, sustituirá el H. Benjamín González.

PÁGINAS ESCOLARES les da la bienvenida en nombre de todos los colegiales y les desea felices días en los cargos que vienen a desempeñar.

Muchas y muy gratas visitas hemos tenido este verano por el Colegio. Han pasado unos días con nosotros los PP. Francés, Solano, Herrero José y Macías, y los HH. Foyaca y Jaureguizar; el P. Samaniego, después de decir su primera Misa en Burgos, ha venido a pasar el verano a este su Colegio, donde tanto se le aprecia.

Carreras de los nuevos Bachilleres

Varias han sido las que han elegido. Alfageme Hermenegildo y Domínguez Gil José, van por el Comercio Octavio Alvaré y S. Fierro Enrique; se prepararán para Ingenieros industriales en Deusto; A. Pedrosa, médico-dentista; Luis Pérez y Fuente, José, van también por la Medicina; Francisco Díaz irá a la Academia de Caballería y esperamos que su carrera no le impida el seguir siendo colaborador de PAGINAS; Nespral César y Soto Ignacio, a levantar edificios; al elocuente Rafael Quirós le tira el Foro; S. del Villar Luis y Llanos Manuel van también por la ingeniería; Moris Manuel marcha a Suiza a estudiar la carrera de Ingeniero agrícola. De los otros no hemos tenido noticias. Les deseamos a todos brillantes éxitos en sus carreras hasta terminarlas felizmente.

En el siguiente número el Cronista, cuyo cargo está vacante, volverá a dar al manubrio de ese *Cine*, siempre el mismo, pero siempre emocionante, que se llama *Vida del Colegio*... Necesito, pues, un Cronista para cada División, por lo menos. Se admiten solicitudes.

UNA EXCURSIÓN AL CABO DE PEÑAS

Era el 1.º de setiembre. A las siete y media estaba el P. Armida, alma de la expedición, en los jardines de la Reina, donde luego nos reunimos los dieciséis valientes que habíamos de emprender a pie y andando la excursión al Cabo Peñas.

A las ocho llegábamos en tranvía al Musel. Allí nos entretuvimos pesándonos en una báscula para poder luego apreciar lo que nos costaba la expedición. Eladio Nespral llegó a los 53, y a Julio Aramburu no le marcó la averiada báscula sino 18 kilos: era por lo tanto el que menos peso tenía que llevar para tan larga excursión; formaban parte de ella excursionistas como Domínguez Gil Juan, von Riedt Enrique y el que suscribe.

A las ocho y media nos llevó el eléctrico a Candás, desde donde habían de comenzar a funcionar ya las piernas. En Candás visitamos la

Seguimos por la carretera de Bañugues y vamos preguntando a las buenas muyerinas que encontramos al paso cuánto tardaremos en llegar al Cabo Peñas y una nos dice «tres horas a buen andar» y otra igual y así sucesivamente; seguimos caminando y en Llumeces vimos la mina de hierro; cerco de allí paramos a *tomar las once*, aunque eran ya la una y media. Por fin, llegamos al faro y subimos a verlo, lo contemplamos admirados; y los primeros que subimos nos fuimos a comer a un prado (entiéndase que comimos lo que llevábamos, no lo del prado); estando aún comiendo con voraz apetito, oímos el silbato del P. Armida, que nos llevaba de ventaja lo menos un kilómetro y corriendo seguimos comiendo; nos paramos a beber en un caserío agua muy rica y fría y llegamos a San Juan de Nieva.

En San Juan de Nieva embarcamos en una lancha para pasar la ría y tomamos el tranvía de Salinas a Avilés; allí paseamos por su bonito parque y por fin, nos montamos en el tranvía de



Antonio Vega, caballero en su bonita jaca y dispuesto a competir en ella con todos los expedicionarios del P. Armida.

Fábrica de conservas y sidra champagne de Alfageme, muy atendidos por el papá de nuestro compañero de Colegio don Hermenegildo, por cuya salud nos interesamos; al despedirnos nos obsequió con una botella de rica sidra que nos había de venir de rechupete en nuestra larga y ardiente expedición. Muy agradecidos le quedamos a don Hermenegildo por su atención tan exquisita.

Cojimos luego la carretera de Luanco, adonde llegamos después de recorrer 5 kilómetros en auto-piés. Allí visitamos primeramente la Iglesia, donde vimos el cuerpo de Santa Lamentina. Entramos luego en la Fábrica de conservas de Pesquerías Asturianas y en la Exposición de Labores Luanquinas, que nos pareció muy bien. Antes de salir de Luanco nos despedimos del gran Vladimiro y a Luis de la Puente se le descorchó con gran estrépito la botella de sidra, dándonos un susto mayúsculo.

Avilés-Musel. Tuya va todo el tiempo haciendo sacrificio humano; aprovechando el descanso del viaje, después de larga caminata, más que suficiente para abrir cualquier apetito, se pusieron a comer los que aún no lo habían podido hacer por las prisas de coger el tranvía. ¡Cómo lo harían!...

A las ocho y media estábamos ya en los jardines de la Reina, dando por terminada nuestra excursión, después de *andar unos 45 kilómetros*. Los valientes que tal hicieron fueron: el capitán de la excursión, P. Armida, los mejicanitos Manuel y Luis de la Puente, Juan Domínguez Gil, Julio Aramburu, Rogelio Martínez, Manuel Tuya, Dionisio y Eladio Nespral, Manuel Monasterio, Mariano S. Infesta, José M. y Luis Patac, Guillermo y Enrique von Riedt y el que esto escribe.

Francisco Miranda.

de 2.º año.